

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Pronunciamiento de la ciudad de Tlalpan

19 December 1842

Tlalpan, México D.F.

Content:

Pronunciamiento de la ciudad de Tlalpan, 19 de diciembre de 1842

En la ciudad de Tlalpan a los diecinueve días del mes de diciembre del año de 1842 a las dos de la mañana, reunidos en junta el juez de paz suplente de esta ciudad don Juan Becerril, acompañado de los jueces de paz de segunda orden de los pueblos subordinados que lo son San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Chimalcoyo, etcétera; administrador de correos don Ignacio Nájera y los vecinos que abajo subscriben, teniendo a la vista el plan por el que el departamento de Puebla se ha pronunciado, e instruidos en sus cuatro artículos convenimos en adherirnos en todas sus partes al indicado plan.

En seguida se nombró una comisión por esta junta para que pasase inmediatamente a la casa del señor juez de paz de primera orden don Tomás Martínez, a la del señor cura párroco licenciado don Crescencio Madariaga, a la del señor administrador de rentas don José María Alaniz y a la del señor fiel de tabacos don Silverio Becerril a invitarlos como funcionarios públicos, con el fin de que cooperasen en la solemnización de este acto.

Esta acta se elevará al Excmo. señor gobernador del departamento con respetuoso oficio suplicándole su cooperación para los efectos que haya lugar.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Puebla of 14 December 1842.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=312>